

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA DEL DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES Y SONORAS

1) Los contenidos a evaluar en el CINO 1- MÚSICA/2020 se encuentran en la página del CINO (una.edu.ar/cino) en la pestaña MATERIAS [https://una.edu.ar/cino# materias](https://una.edu.ar/cino#materias)

2) AUDIOPERCEPTIVA:

a) Primera parte:

Día 26 de Febrero de 2020: 8.30 hs. o 14 hs. Primera parte: Examen escrito en la Sede le corresponda según comisión elegida. (Sede Córdoba 2445 o Bme. Mitre 1849).

b) Segunda parte:

Día 27 de febrero de 2020: **Sólo** los **aprobados** de la Primera parte rinden la Segunda Parte. Examen oral obligatorio: En la misma sede- aula y horario en donde rindió la Primera parte.

3) TPM:

Debe rendir en el día y horario que figura en el descargable de comisiones. Sede Córdoba 2445.

4) MÓDULO GENERAL- ESU LYA.

Para acceder a rendir el Módulo General - ESU y LYA- se debe haber **APROBADO** el Módulo Específico- **AUDIOPERCEPTIVA y TPM-**

5) CINO FASE 2- 2020.

Para acceder al CINO Fase 2- 2020 ES OBLIGATORIO HABER RENDIDO EL MÓDULO ESPECÍFICO: AUDIOPERCEPTIVA Y TPM-, más allá de su resultado.